

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Instituto Mexicano del Petróleo, IMP, con domicilio en Eje Central Lázaro Cárdenas Norte No. 152, Colonia San Bartolo Atepehuacan, Gustavo A. Madero, Ciudad de México, CP. 07730, Ciudad de México, México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO	SI
Procedimiento para atender denuncias por incumplimientos al Código de Conducta del IMP	X	

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

- Nombre
- Domicilio
- Teléfono particular
- Teléfono celular
- Correo electrónico
- Firma autógrafa
- Puesto o cargo que desempeña
- Correo electrónico institucional
- Teléfono institucional
- Datos sobre procedimientos judiciales o seguidos en forma de juicio
- Descripción de los hechos denunciados

Además de los datos personales mencionados anteriormente, para las finalidades informadas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección:

- Descripción de los hechos denunciados en los que se cite información sexual o de discriminación

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

Acuerdo Sexto, numerales 6 "Principios, Criterios y Funciones", inciso h) y 7 "Denuncias" del ACUERDO que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 22 de agosto de 2017; Numerales 28 y 29 del PROTOCOLO para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, publicado en el DOF el 3 de enero de 2020; Numerales 21 y 22 del PROTOCOLO de actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la atención de

presuntos actos de discriminación, publicado en el DOF el 18 de julio de 2017; y Requisito 5.3.3.7.1 de la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación NMX-4-025-SCFI-2015", vigente a partir del mes de diciembre de 2015.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

a) Nombre de su titular: Lic. Jorge Aurelio Ochoa Morales

b) Domicilio: Eje Central Lázaro Cárdenas Norte No. 152, Colonia San Bartolo Atepehuacan, Gustavo A. Madero, Ciudad de México, CP. 07730, Ciudad de México, México

c) Correo electrónico: codigodeconducta@imp.mx

d) Número telefónico y extensión: 5591756294

e) Otro dato de contacto: 5591756244

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, y a través de los siguientes medios:

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, o bien, ponemos a su disposición los siguientes medios:

Directamente ante la Unidad de Transparencia del IMP, ubicada en Eje Central Lázaro Cárdenas Norte No. 152, San Bartolo Atepehuacan, Gustavo A. Madero, Ciudad de México, C.P. 07730, México, con número telefónico 55-91-75-62-94, o al correo: uenlace@imp.mx

¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: La sección de Transparencia del IMP, en el vínculo electrónico: <https://www.imp.mx/transparencia/Gobmx.php?imp=aci>

Otros datos de contacto:

Página de Internet: <https://www.gob.mx/imp>

Correo electrónico para la atención del público en general: codigodeconducta@imp.mx

Número telefónico para la atención del público en general: 5591756294

Última actualización: 02/12/2020